

NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN NYCE, S. C.



## CERTIFICADO

Normalización y Certificación NYCE, S.C., organismo de certificación acreditado con el número 02/12, por la Entidad Mexicana de Acreditación A.C. (ema), certifica que el Sistema de Gestión de la Calidad de:

**COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA**  
**COLEGIO DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO**  
**PLANTEL QUERÉTARO "ROBERTO RUÍZ OBREGÓN"**

Sede: Calle 16 de septiembre 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, C.P. 52148, Metepec, Estado de México, México.  
Sitio 252, Acceso 4 N° 2089, Fracc. Industrial Benito Juárez, C.P. 76120, Santiago de Querétaro, Querétaro, México.

Cumple de conformidad con los requisitos de la norma:

**NMX-CC-9001-IMNC-2015 / ISO 9001:2015**

Con el siguiente alcance:

**Servicios educativos y administrativos para la Formación de Profesionales  
Técnicos Bachiller.**

CERTIFICADO No. 2025CRE-1240 Anexo 252/325

Fecha de emisión: 2025-11-20

Vigente al: 2027-05-12

Certificado desde: 2003-05-12

  
**Carlos Manuel PÉREZ MUNGUÍA**  
Director General



Cuidamos el medio ambiente. Documento 100% reciclable.



**Nota:** de modificación del certificado, cuando aplique.

El presente certificado es propiedad de Normalización y Certificación NYCE, S.C. y deberá ser entregado de inmediato bajo solicitud expresa, de acuerdo con el "Reglamento de uso de la marca Normalización y Certificación NYCE, S.C. Se puede consultar en línea la autenticidad y estatus de la vigencia del certificado en [www.nyce.org.mx](http://www.nyce.org.mx) o contactando directamente al personal del departamento de Normalización y Certificación NYCE, S.C. Cuando existan apéndices adjuntos al certificado, estos forman parte integral del mismo y deben ser leídos como un solo documento. El presente certificado es válido siempre que se cumpla de manera permanente con los requisitos bajo los cuales se obtuvo, salvo suspensión o retiro notificado en tiempo por Normalización y Certificación NYCE, S.C."



FORCSE-P11.1.2